



**BONIFICACIÓN
AGUA
+ 65 AÑOS**

SOLICITA TU BONIFICACIÓN del primer tramo del consumo de agua si:

- Tienes más de 65 años
- Estas empadronado mínimo 5 años
- Tus ingresos brutos no superan los 22.000 €

+ INFO: Ayuntamiento, primera planta

Tlf. 965352225 extensión 215

E-mail a: bonificacionagua@pilardelahoradada.org



**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**